



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 31 de Agosto de 1984

Número 45

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado Sta. María Tulpetlac, ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca.—Estado de México.

VISTO para resolver el expediente número 340/973 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado "Sta. María Tulpetlac", Municipio de Ecatepec de Morelos, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 02399 de fecha 12 de mayo de 1983, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, solicitó a esta Comisión Agraria Mixta iniciara Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y consta en el expediente la Segunda Convocatoria de fecha 9 de noviembre de 1982, y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios relativa a la investigación general de usufructo parcelario que tuvo verificativo el 20 de noviembre de 1982, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 1 de agosto de 1983 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la Causal de Privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 12 de septiembre de 1983 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 20 de agosto de 1983, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 31 de Agosto de 1984 | No. 45

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado Sta. María Tulpetlac, ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 4385, 4483, 4484, 4485, 4486, 4487, 4495, 4729, 4730, 4724, 4725, 4726, 4845, 4846, 4847, 4715, 4732, 4867, 4868, 4869, 4670, 4677, 4678, 4621, 4622, 4740, 4799, 4818, 4819, 4820, 4821, 4822, 4823, 4831, 4832, 4833, 4834, 4835, 4836, 4837, 4838, 4679, 4680, 4681, 4661, 4840, 4341, 4842, 4843, 4844, 4830, 4943, 4944, 4945, 4946, 4947, 4948, 4949, 4950, 4951, 4952, 4956, 4957, 4758, 4959, 4960, 4961, 4962, 4963, 4813, 4814, 4815, 4816, 4824, 4827, 4801, 4805, y 4894.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4716, 4735, 4736, 4737, 4738, 4933, 4934, 4935, 4936, 4937, 4938, 4939, 4940, 4964, 4953, 4942, 4941, 4955, y 4954.

(Viene de la primera página)

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERAND OSEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que

los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la Causal de Privación de Derechos Agrarios y Sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 20 de noviembre de 1982, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 20 de noviembre de 1982; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado "Sta. María Tulpetlac", Municipio de Ecatepec de Morelos, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Margarito Aguilar, 2.—David Acosta, 3.—Marcelino Celis, 4.—Lauro Celis, 5.—Abraham Castañeda, 6.—Valentín Díaz, 7.—Ponciano Hernández R., 8.—Raymundo Hernández, 9.—Federico Hernández V., 10.—José López Brito, 11.—Marcelino Llanos, 12.—Santiago Llanos, 13.—Rafael Reyes, 14.—Gregorio Ramírez, 15.—Matiana Ramírez, 16.—Lucio Rodríguez, 17.—Adolfo Rodríguez, 18.—Tereso Salazar, 19.—Luis Reyes Ayala, 20.—Gilberto Villanueva, 21.—Tomás Fragoso R., 22.—Enrique Celis L., 23.—Julia Rodríguez, 24.—Marcelina Sánchez Vda. de G., 25.—J. Carmelo C. Llanos, 26.—Mario Reyes G., 27.—Reyes Jiménez P. y 28.—Felipe Hernández. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—Refugio López, 2.—María Ramírez, 3.—Reyes Teodora, 4.—Reyes Damiana, 5.—Angela Ramírez, 6.—María López, 7.—Matilde Acosta, 8.—Leonor Olivares, 9.—Gregoria Acosta, 10.—Herminia Sánchez, 11.—Eulalia Hernández, 12.—José Ramírez, 13.—Bonifacio Ramírez, 14.—Josefa Avila, 15.—María Morales, 16.—Tita Mendoza, 17.—Jorge Salazar, 18.—Maximina Mora, 19.—Cleotilde Hernández, 20.—Juliana Hernández, 21.—Modesta Losada y 22.—Felipe Hernández, en consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron

a los ejidatarios sancionados, números: 458464, 458466, 458469, 458470, 458473, 458477, 458485, 458486, 458491, 458493, 458496, 458497, 458508, 458509, 458510, 458518, 458520, 458530, 458536, 458537, 1910910, 1910912, 1910913, 1910915, 1910916, 1910920, 1910933 y 458487.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "Sta. María Tulpetlac", Municipio de Ecatepec de Morelos, del Estado de México, a los CC. 1.—Antonia Ruiz Vda. de Aguilar, 2.—Máximo Acosta López, 3.—Rubén Celis Ramos, 4.—Fernando Celis Ramírez, 5.—Damiana Castañeda, 6.—Raymundo Díaz R., 7.—Juan Hernández R., 8.—Lázaro Hernández L., 9.—Martín V. Acosta S., 10.—Luis López Paredes, 11.—Esperanza Frago, 12.—J. Merced Reyes G., 13.—Juan Reyes Sánchez, 14.—Julia Ramírez Hernández, 15.—J. Isabel Bolaños R., 16.—Rubén Rodríguez Avila, 17.—Roberto Reyes Romero, 18.—J. Guadalupe Ramírez Montiel, 19.—Jorge Castañeda Valdez, 20.—Leonor Romero Villanueva, 21.—Jesús Frago Rodríguez, 22.—Enrique Celis Roldán, 23.—Francisco Castañeda R., 24.—María de Jesús Sánchez, 25.—Sixto Castañeda Llanos, 26.—Mario Reyes González, 27.—Alfonso Jiménez G. y 28.—Jesús Hernández Losada. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado "Sta. María Tulpetlac", Municipio de Ecatepec de Morelos, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado.—Toluca, Estado de México a los 13 días del mes de abril de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. José Carrillo Rodríguez.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Iturbe López.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Ing. Armando Álvarez Muñoz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps., **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 604/84, AGUSTINA CORTEZ MEJIA, promueve diligencias inmatriculación terreno común repartimiento "TLATELPA", ubicado Tepecoculco, Mpio. de Atlautla, Estado de México, que mide y linda; NORTE: 96.37 metros con calle; SUR: 121.00 metros con Catalina Toledano; antes Juan Toledano; ORIENTE: 132.00 metros con Francisco Franco y Margarita Mechado, antes con Gilberto Franco y Joaquín Mechado y PONIENTE: 196.80 metros con Lorenza e Isabel Amaro, antes con Domingo Amaro, superficie de 17,867.00 M2.

Publíquese tres veces de diez en diez días Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México a 27 de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro. DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4385.—3, 17 y 31 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HILARIO JAIME VILCHIS.

ANTONIO ALEJANDRO GARCIA, en el expediente número 916/84, que se tramita en este juzgado de la demanda USUCAPION, de terreno número 7 manzana 5, de la Colonia Juárez Pantitlán, ubicado en esta Municipalidad de ciudad Nezahualcóyotl, Texcoco, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 8; AL SUR: 17.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 11 metros con lote 12 y 13; AL PONIENTE: en 11 metros con calle, y con una superficie total de 187.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acods., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

4483.—9, 21 y 31 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BERNARDO PLATERO SANCHEZ.

CARMEN PAREDES OVANDO, en el expediente número 324/84, que se tramita en este juzgado le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones contenidas en su escrito que se acuerda, por las razones que expresa y en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acods., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

4484.—9, 21 y 31 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAIME PLATA OROZCO.

TERESA ALEJANDRA COLIN OROZCO, en el expediente número 784/84, que se tramita en este juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil en Pérdida de la Patria Potestad, otras prestaciones, por las causas y motivos que expone en los términos que lo hace; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4485.—9, 21 y 31 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA CABRERA VIUDA DE CORTEZ.

FAUSTA DIAZ GRANADOS, en el expediente número 934/84 que se tramita en este juzgado la demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3, manzana 194, Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 2; AL SUR: 17.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 28; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El Sdo. Srio. de Acos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4486.—9, 21 y 31 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOVITA AYALA ROMANO.

ANA MARIA MARTINEZ LOPEZ, en el expediente número 848/84, que se tramita en este juzgado la demanda la USUCAPION del lote de terreno número 8, manzana 2, Colonia Las Aguilas de este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 19.50 metros con lote 9; AL SUR: 19.50 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 43; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 19, y con una superficie de 195.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de este Municipio, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El Sdo. Srio. de Acos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4487.—9, 21 y 31 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ROBERTO BARRERA GUTIERREZ:

ROBERTO Y ARTEMIO BARRERA MENDOZA, en Exp. No. 1244/84, relativo al Juicio Ord. Civil que tramitan en este Juzgado, le demandan Usucapión de la casa No. 306, letra "B", de la calle Pedro Ascencio Sur, en Toluca, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 34.33 metros con Ricarda Herrera; AL SUR: 34.33 metros con Matilde Bonaga, AL ORIENTE: 12.00 metros con calle Pedro Ascencio Sur y AL PONIENTE: 12.00 metros con Isabel Rojas Fonseca. Tiene una superficie de: 720.00 M2. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y se le previene señale domicilio para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en esta Ciudad.—Toluca, Méx. a 3 de Agosto de 1984.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peñaloza Granados.—Rúbrica.

4495.—9, 21 y 31 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 701/84.
1a. SECRETARIA.

SIMON MAURO GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "El Menabrillo", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22.90 metros, con Sucesión de Rodolfo Solares; AL SUR: 20.74 metros, con Zanja hoy Prolongación Calle Hidalgo; AL ORIENTE: 64.60 metros, con Sucesión de Manuel Espinosa; y AL PONIENTE: 76.64 metros, con Angela López Vda. de Piña, con una superficie total aproximada de 1,540.92 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de la ciudad de Toluca, México.—Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los 14 días del mes de Agosto de 1984.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. P. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

4729.—23, 28 y 31 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el Expediente número 331/84. Rosario Hernández Villagas, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en Xonacatlán, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE: 10.65 metros, con Amado Leviatán; SUR: 21.10 metros, con Eliseo Leal; ORIENTE: 14.25 metros, con Guadalupe Rosales; PONIENTE: 21.90 metros, con la calle de Cinco de Mayo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en Términos de Ley.—Lerma de Villada, Méx., a 19 de Junio de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4730.—23, 28 y 31 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

VICTORINO CORTEZ BENITEZ en Expediente 76/84 promueve Información de Dominio para acreditar posesión de terreno rustico ubicado Potrero de Palmarillos, Municipio de Tejupilco, México que mide y linda: NORTE: dos líneas 1,000 metros y 800.00 metros, con Juan Gorostieta y Ejido Piedra Grande; SUR: dos líneas 700.00 metros y 1,000.00 metros, con Aurelio Cortez y Luciano Hernández; ORIENTE: 3,000.00 metros con Ejido Piedra Grande; PONIENTE: 3 líneas 1,000.00 metros, 800.00 metros y 1,000.00 metros con Aurelio Cortez, Juan Gorostieta y Rafael Vera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA del Estado y otro de mayor circulación personas créanse con derecho comparezcan a deducirlos.—Temascaltepec, México, agosto 17 de 1984.—C. Secretario.—Rúbrica.

4724.—23, 28 y 31 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 637/84, AURELIO JESUS HERNANDEZ MOLINA, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto lote de terreno urbano denominado "Tepantitla", ubicado en Coatepec, México, que mide y linda: NORTE: 18.05 metros, con Cruz Sanabria; SUR: 18.15 metros, con servidumbre de paso; ORIENTE: 14.45 metros, con Martha Hernández Molina; y PONIENTE: 12.80 metros, con calle Las Flores, superficie de 246.61 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4725.—23, 28 y 31 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GUADALUPE HERNANDEZ MOLINA, expediente Núm. 638/84, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del lote de terreno urbano, denominado "Tepantitla", ubicado en el poblado de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, Estado de México; que mide y linda: AL NORTE: 17.60 metros, con servidumbre de paso; AL SUR: 17.05 metros, con arroyo natural; AL ORIENTE: 20.00 metros, con lote propiedad de Graciela Hernández Molina; y AL PONIENTE: 19.65 metros, con calle Las Flores. El cual tiene una superficie de 329.17 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca. Se expide en Chalco, México; a los tres días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. P.J. Salvador Vázquez Melo, C. Segundo Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

4726.—23, 28 y 31 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. No. 251/1984.

BENJAMIN GONZALEZ DE LA MORA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con construcción denominado "El Venado", ubicado en San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, Estado de México, con superficie de 4,000 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 40.00 metros, con Calle; SUR: 40.00 metros, con Calle; ORIENTE: 100.00 metros, con Filemón Meneses Rodríguez; y PONIENTE: 100.50 metros, con Ambrosio Velázquez Flores. Ocupando la construcción una superficie de 50.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los treinta y un días del mes de Julio del año de mil novecientos ochenta y cuatro.—Damos fe.—Testigo de A., C. Mauricio Clemenceau Duránd.—Rúbrica.—Testigo de A., C. Cristián Cruz García.—Rúbrica.

4845.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. No. 250/1984.

JULIAN LOPEZ ORTIZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Xolalpa", ubicado en San Francisco Cuautlihuixca, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 509.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 20.00 metros, con Eduardo Negrete Flores; SURESTE: 25.27 metros, con Calle de la Legua; ORIENTE: 34.68 metros, con Calle San Andrés; y PONIENTE: 42.25 metros, con Eaedina Alvarez Ortiz.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los treinta y un días del mes de julio del año de mil novecientos ochenta y cuatro.—Damos fe.—Testigo de A., C. Mauricio Clemenceau Duránd.—Rúbrica.—Testigo de A., C. Cristián Cruz García.—Rúbrica.

4846.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 869/84.
PRIMERA SECRETARIA

EVARISTO VILLARON FLORES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tlatelco", ubicado en el barrio de San Juan Evangelista del Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 40.00 metros, con Javier Morales; AL SUR: 40.00 metros con Germán Vergara Santaolalla; AL ORIENTE: 13.00 metros, con Trinidad Sánchez; AL PONIENTE: 13.00 metros con Calle Cerrada de Avenida México.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a once de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.J. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

4847.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente número 491/83, relativo al juicio ejecutivo Mercantil promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ como endosatario en procuración de LUIS SAINZ ARCEO, en contra de HERMILO MORALES DOMINGUEZ. El Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil, señaló las diez horas del día once de Septiembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de un terreno con casa habitación ubicado en Lote Dos Privada de Independencia, número cinco de esta ciudad, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 2'360,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores. Toluca, Méx., a diecisiete de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

4715.—23, 28 y 31 Agosto.

JUZGADO MUNICIPAL

SAN MATEO ATENCO, MEX.

E D I C T O

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 29/984, promovido por el Lic. JOSE ANTONIO MERCADO MONDRAGON, en su carácter de Endosatario en Procuración del señor ANTELMO MORALES HERNANDEZ, en contra de JOSE LUIS CUENCA GARCIA, el C. Juez Municipal de San Mateo Atenco, Estado de México, señaló las DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE SEPTIEMBRE PROXIMO, para que tenga lugar, la Primera Almoneda de Remate, de una máquina de tejer, marca Singer, modelo Memomatic 360 K, color blanca, en regular estado de uso, con sus accesorios, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, háganse las publicaciones de Ley, por medio de Edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, convocándose postores, San Mateo Atenco, Estado de México, a los veinte días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

4732.—23, 28 y 31 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUANA ALFARO FLORES VDA. DE AHUMADA.

MIGUEL ANGEL MORALES HERNANDEZ, en el expediente número 646/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 24, manzana 193, Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 23; AL SUR: 20.75 metros, con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 16; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 11, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias simples del traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación de tres veces en ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4667.—21, 31 Agosto y 12 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y CESAR HANK CARDENAS.

ANTONIO SALGADO SALGADO, en el expediente número 907/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 26, de la manzana 12, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 25; AL SUR: 20.75 metros, con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros, con la Calle Trece; AL PONIENTE: 10.00 metros, con el lote 11. Teniendo una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—P.D. Joel Gómez Trigos, El C. Segundo Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

4668.—21, 31 Agosto y 12 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HAROLD STEENBOOCK KOCK, LEANDRO, ARMANDO, JOSEFINA Y FERNANDO LOPEZ CARMONA.

MIGUEL ANGEL ARCE VAZQUEZ, en el expediente número 967/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 13, de la manzana 14, de la Colonia México Tercera Sección, "Las Palmas" de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 14; AL SUR: 17.00 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 22; AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle Técnica. Teniendo una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los treinta días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4669.—21, 31 Agosto y 12 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS VALDEZ ZEPEDA Y VICENTE CASTAÑEDA GUIDO.

JAVIER MARTINEZ ROSALES, en el expediente número 694/84 que se en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 37, de la manzana 90 de la calle Ex-convento de Churubusco, de la Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 36; AL SUR: 16.82 metros, con lote 38; AL ORIENTE: 9.00 metros con Ex-Convento de Churubusco; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 12. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón aún las de carácter personal.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 4670.—21, 31 Agosto y 12 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 288/84.
SEGUNDA SECRETARIA.

ENRIQUETA PICHARDO DE PIÑA.

JESUS GRAJALES HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 10, de la manzana 146 de la colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Segunda Avenida; AL SUR: 10.00 metros, con lote 25; AL ORIENTE: 20.00 metros, con lote 11; AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 9; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 4677.—21, 31 Agosto y 12 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JACINTO PEREIDA GARCIA.

NIEVES REYES JUAREZ, en el expediente número 1739/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 10 de la manzana 5 de la Colonia Pavón de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 11; AL SUR: 17.00 metros, con lote 9; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lotes 20 y 21; AL PONIENTE: 8.00 metros con Calle Oscar y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintiseis de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4678.—21, 31 Agosto y 12 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 695/84.
1a. SECRETARIA.

MARTIN GUTIERREZ PACHECO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Atlapachifia", ubicado en el Barrio de Xochitenco del Municipio de Chimalhuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.75 metros, con Rosalío Hernández; AL SUR: 18.75 metros, con Jesús Solís Buendía; AL ORIENTE: 9.35 metros, con Calle; y AL PONIENTE: 9.35 metros, con Leonardo Hernández; con superficie de 175.31 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Dados en la Ciudad de Texcoco, México, a 13 de Agosto de 1984.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

4621.—17, 31 Agosto y 14 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LOPEZ VALENCIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Tlatelco", ubicado en el Pueblo de Atlatongo del Municipio de San Juan Teotihuacán, Distrito de Texcoco, México, y que mide y linda: AL NORTE: 93.50 metros, con Juan Valencia; AL SUR: 88.50 metros, con terreno: AL ORIENTE: 11.10 metros, con Callejón Cuauhtémoc y AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle que pertenece al Pueblo de San Bartolo Acolman, con una superficie de 1,064.70 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 4622.—17, 31 Agosto y 14 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1085/84, Rosa María Albarrán Cardoso, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno ubicada en ésta ciudad de Toluca, México, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 25.14 mts. con Agustín Delgado Hernández; AL SUR: 25.14 mts. con calle Mariano C. Olivera; AL ORIENTE: 11.33 mts. con Francisco Bernal; y AL PONIENTE: 11.33 mts. con calle Isidro Fabela.

Publíquese un extracto del present edicto en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Toluca, México, a 9 de julio de 1984. Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 4740.—23, 28 y 31 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ALFREDO REBOLLAR BENHUMEA Y MOISES REBOLLAR BENHUMEA, Exp. No. 452/984, promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno con casa ubicado en la calle de Francisco González Bocanegra número 211, de ésta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: NORTE: 15.08 metros con casa del señor Emilio Peñaloza; SUR: 15.08 metros con Margarita Osorio de Guadarrama; ORIENTE: 8.38 metros con Juana Osorio; PONIENTE: 8.38 metros con calle Francisco Bocanegra.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno y en otro periódico de los de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4799.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. Núm. 481/984 MARIA ASUNCION OSORIO TORRES Y JUANA LIDIA REYES TORRES, promueven Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (Fracción de terreno), que se encuentra ubicado en el Paraje denominado el Frontón en esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.50 metros y linda con Ma. Guadalupe Salazar; AL SUR: 24.00 metros y linda con Modesto Reyes y Socios; AL ORIENTE: 11.00 metros y linda con Agapito Vargas y Socios; AL PONIENTE: Forma Triangular. Dicho inmueble tiene una Superficie aproximada de 118.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos de GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4818.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. Núm. 428/84, Ma. de los Angeles Bravo Rebollar, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno rústico que se encuentra ubicado en el Paraje denominado "Las Huijas", Rincón de Estradas, perteneciente al Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: 20.00 metros y linda con Terreno de Emilio Castillo; AL SUROESTE: 20.00 metros y linda con Terreno de Aurora Rebollar; AL NOROESTE: 100.00 metros y linda con Camino a la Ranchería de Rincón de Estradas; AL SURESTE: 100.00 metros y linda con Terreno de Rutilo Mercado. Teniendo una Superficie aproximada de 2,000.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; y en otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4819.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. Núm. 467/984, MERCEDES REBOLLAR CASTILLO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble rústico (fracción de Terreno), que se encuentra ubicado en la Ranchería de Lomas de Rodríguez, perteneciente a este Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en tres líneas de 232.00 metros y 60.00 metros y 154.00 metros y linda con el Río del Crustel y con la Sra. Luz Guadarrama; AL SUR: 134.00 metros y 62.00 metros y linda con los señores Cruz Rebollar, Brígido Salazar; AL ORIENTE: 53.00 metros y 115.00 metros y linda con los señores Felipe Salazar y Brígido Salazar; AL PONIENTE: 151.00 metros y linda con el Sr. Cruz Rebollar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en el Estado para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4820.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. No. 416/84. EUFROSINA VELAZQUEZ DE GUADARRAMA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno urbano que se encuentra ubicado en el Cerro del Calvario en esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros y linda con Abdón Osorio; AL SUR: 20.00 metros y linda con Juana Mendoza; AL ORIENTE: 20.00 metros y linda con Rosendo Aguilar; AL PONIENTE: 20.00 metros y linda con Terrenos Comunales. Dicho inmueble tiene una Superficie aproximada de 400.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4821.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Expediente Número: 417/984, ANDRES PENALOZA CASTILLO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno urbano (con Casa), que se encuentra ubicado en el Cuartel 7, La Costera en esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.00 metros y linda con José Peñaloza; AL SUR: 26.50 metros y linda con Calle La Costera; AL ORIENTE: 32.00 metros y linda con José Sinoret; AL PONIENTE: 31.00 metros y linda con Andrés Peñaloza Hernández. Teniendo una Superficie aproximada de 632.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4822.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. No. 418/984. AMALIA AGUILAR REYES, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el Barrio del Calvario, en esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos líneas de 4.00 metros y 3.20 metros lindando con José Nieves Santana; AL SUR: 10.00 metros y linda con Pablo Peñaloza; AL ORIENTE: en dos líneas de 12.00 y 8.00 metros lindando con la Unión de Alfareros; AL PONIENTE: 11.70 metros y linda con Ignacio Vargas. Teniendo una superficie aproximada de 126.31 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en el Estado de México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4823.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MANUELA ZAMORA ZAMORA, promovió este juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio "El Solar", ubicado Barrio Santiaguito Tultitlán, México, mide; NORTE: 13.42 metros J. Félix Vicente Varela Paredes; SUR: 14.09 metros Juan Sánchez con vereda de por medio; ORIENTE: 11.95 metros con Angel Varela Saldúa; y PONIENTE: 11.61 metros con Rosalío Valencia Cañamates, superficie 162.00 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, efectos personas créanse con derecho lo hagan valer en este juzgado. Cuautitlán, México, a tres de mayo de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

4831.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOSE FERNANDO CORTES VILLALDA, promovió este juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio "LA PRE-SA", ubicado Barrio San Bartolo, Tultitlán, México, mide; NORTE: 12.43 metros Félix Fuentes (camino de 8.00 metros de ancho de por medio); SUR: 11.05 metros Antonio Sandoval; ORIENTE: 29.60 metros Víctor Hugo Valencia Paredes; y PONIENTE: 31.93 metros Zanja Regadora, superficie 352.25 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas créanse con derecho, lo hagan valer este juzgado. Cuautitlán, México, mayo 3 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

4832.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOSE CONCEPCION SANCHEZ CAÑAS, promovió este juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio Santiaguito, Tultitlán, México, superficie 125.32 metros cuadrados, mide; NORTE: 12.40 metros Rancho San Luis; SUR: 12.36 metros José Liborio Granados; ORIENTE: 10.12 metros privada de 6.00 metros de ancho y PONIENTE: 10.12 metros Mario Herrera (hoy Desarrollo Agrícola Ganadera).

Se dió entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas créanse con derecho, lo hagan valer este juzgado. Cuautitlán, México, agosto 10 de 1984.—Doy fe.—El Notificador del Juzgado, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

4833.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOSE DOLORES VAZQUEZ HERNANDEZ, promovió este juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio Santiaguito Tultitlán, México, superficie 175.80 metros cuadrados mide; NORTE: 12.40 metros Rancho San Luis; SUR: 12.35 metros Manuel Urbán Rosales; ORIENTE: 14.20 metros Antonia Rosales; y PONIENTE: 14.20 metros entrada particular de 6.00 metros de ancho.

Se dió entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, haciéndose saber personas créanse con derecho lo hagan valer este juzgado. Cuautitlán, México, agosto 10 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

4834.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

CIRILO PAREDES VELAZQUEZ, promovió este juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio Santiaguito, Tultitlán, México, superficie 546.81 metros cuadrados, mide; NORTE: 12.30 metros José Liborio Granados Jiménez; SUR: 12.02 metros Zanja Regadora; ORIENTE: 44.78 metros entrada particular de 6.00 metros de ancho; PONIENTE: 45.18 metros Desarrollo Agrícola Ganadera.

Se dió entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas créanse con derecho lo hagan valer este juzgado. Cuautitlán, México, agosto 10 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

4835.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MANUEL URBAN ROSALES, promovió este juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio Santiaguito, Tultitlán, México, superficie 125.45 metros cuadrados, mide; NORTE: 12.35 metros José Dolores Velázquez Hernández; SUR: 12.27 metros Cirilo Paredes Velázquez; ORIENTE: 10.25 metros Antonio Rosales Cañas; y PONIENTE: 10.25 metros entrada particular de 6.00 metros de ancho.

Se dió entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas créanse con derecho, lo hagan valer este juzgado. Cuautitlán, México, agosto 10 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

4836.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

J. LIBORIO GRANADOS JIMENEZ, promueve en el expediente número 1066/84, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado el Solar, ubicado en el Barrio de Santiaguito Tultitlán, México, que mide y linda; AL NORTE: 12.36 mts. con J. Concepción Sánchez Cañas; AL SUR: 12.30 mts. con Cirilo Paredes Velázquez; AL ORIENTE: 10.20 mts. con entrada particular de 6.00 metros de ancho; AL PONIENTE: 10.20 mts. con Desarrollo Agrícola Ganadero (antes María Herrera), con superficie total de 125.81 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos las que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Branlio Carillo Díaz**.—Rúbrica.

4837.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

DANIEL JUAREZ GARCIA, promovió este juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio denominado La Cuadra ubicado Barrio La Concepción, Tultitlán, México, mide; NORTE: 83.40 metros Porfirio Díaz; SUR: 53.10 y 29.50 metros Filemón Sánchez Camacho y Empresa Good Year Oxo; ORIENTE: 110.00 y 2.30 metros con Camino Público y Good Year Oxo; y PONIENTE: 113.50 metros con Empresa Good Year Oxo, superficie 9,197.01 metros cuadrados.

Dióse entrada a las diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas créanse con derecho, lo hagan valer este juzgado. Cuautitlán, México, a 7 de junio de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

4838.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM.: 478/84.
2a. SRÍA.CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y
JESUS ORTIZ GONZALEZ.

HIGINIO MARTINEZ ANGELES, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 25, de la manzana 63, en la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad que mide y colinda: NORTE: 21.50 metros, con lote 24; SUR: 21.50 metros, con Calle Romero Rubio; ORIENTE: 10.00 metros, con Avenida De las Torres; PONIENTE: 10.00 metros, con lote 26; Sup. 215 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a catorce de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4679.—21, 31 Agosto y 12 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. JULIO VAZQUEZ CHINCOYA:

HERMILA ROBLES PEREZ en el expediente número 673/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 21, Manzana 10, Colonia Ampliación José Vicente Villada Oriente de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.63 metros, con lotes 12, 11, AL SUR: 21.58 metros, con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 13; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Anselmo Camacho, con una superficie aproximada de 216.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4680.—21, 31 Agosto y 12 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. SACRAMENTO ESCOBEDO:

CONCEPCION GONZALEZ HERNANDEZ, en el expediente número 681/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 8, Manzana 76, Colonia General José Vicente Villada, Sección I, de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 7; AL SUR: 21.50 metros, con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 12; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 23, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4681.—21, 31 Agosto y 12 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SERGIO VALDEZ GARCIA:

La señora MARTHA PATRICIA GARCIA ELIZONDO, promueve bajo el Exp. Núm. 1269/84 le demando en la vía Ordinaria Civil, de Divorcio Necesario, en el Juzgado Civil de Primera Instancia, de Cuautitlán, Méx., se le hace saber por el presente, para que me presente dentro del término de treinta días, por sí, por apoderado o por gestor que le pueda representar, término que empezará a contar a partir del día siguiente al de la última publicación ordenada, apercibiéndole que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, se dejan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y se expide a los diez días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4661.—21, 31 Agosto y 12 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. No. 249/1984

AMADA SANCHEZ ESPINOSA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida, ubicado en esta ciudad de Otumba, Estado de México, con superficie de 325.30 M2., y los siguientes linderos; NORTE: en dos lados de izquierda a derecha el primero de 11.03 mts. con Fernando Espinosa y el segundo de 11.48 mts. con Manuel Monroy Almazán; SUR: 22.30 mts. con Martha Sánchez Espinosa de Robles; ORIENTE: 15.45 mts. con Calle Fray Bernardino de Sahagún; y PONIENTE: dos lados el primero de 90 centímetros con Fernando Espinosa Franco y el segundo de 13.50 mts. con María Reyes Espinosa Aco. ocupando la construcción una superficie de 131.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 2 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Damos fe.—Testigo de A. C. Mauricio Clemenceau Durand Testigos de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

4840.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. No. 248/1984.

TEOFILO MARTINEZ PEREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Atlazalpa", ubicado en términos del pueblo de San Francisco Cuantliuixca, Municipio de Tecamac, México, con superficie de 378.00 M2., y los siguientes linderos; NORTE: 37.80 metros, con Barranca; SUR: 37.80 metros, con María Chávez Viuda de Juárez; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle; y PONIENTE: 10.00 metros, con Gilberto Rivero.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Damos fe.—Testigo de A., C. Mauricio Clemenceau Durand.—Rúbrica.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4841.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. No. 247/1984.

ARMANDO GOMEZ AVENDAÑO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "San Antonio", ubicado en el llano de San Antonio las Palmas, del Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 8,370.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 122.00 metros, con Petra Victoria; SUR: 137.00 metros, con camino real; ORIENTE: 66.70 metros, con camino; y PONIENTE: 61.00 metros, con Ejido.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Damos fe.—Testigo de A., C. Mauricio Clemenceau Duránd.—Rúbrica.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 4842.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. No. 246/1984.

MARIA DE JESUS AVENDAÑO ORTIZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "San Antonio", ubicado en el llano de San Antonio las Palmas, del Municipio de San Martín de las Pirámides, México, con superficie de 8,370.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 116.00 metros, con Manuel Villagómez Arroyo; SUR: 137.00 metros, con camino; ORIENTE: 79.70 metros, con Rafael Martínez; y PONIENTE: 66.70 metros, con camino.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los treinta y un días del mes de julio del año de mil novecientos ochenta y cuatro.—Damos fe.—Testigos de A., C. Mauricio Clemenceau Duránd.—Rúbrica.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 4843.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. No. 245/1984.

ENEDINA ALVAREZ ORTIZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Xolalpa", ubicado en el pueblo de San Francisco Cuautlihuixca, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,402.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 60.00 metros, con Eduardo Negrete Flores; SUR: en línea quebrada de 35.12 metros, con Benigno Solano; SURESTE: 42.25 metros, con Julián López Ortiz; y PONIENTE: 24.85 metros, con Andrés Gutiérrez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los treinta y un días del mes de julio del año de mil novecientos ochenta y cuatro.—Damos fe.—Testigo de A., C. Mauricio Clemenceau Duránd.—Rúbrica.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 4844.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

VICTORIO GONZALEZ CHAVEZ y CRISTINA PONCE TREJO DE GONZALEZ, promovieron este juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y en las condiciones aptas para prescribir su favor, predio sin nombre, ubicado Barrio Belém, Tultitlán, México, superficie 620.00 metros cuadrados, mide; NORTE: 31.00 metros Aurelio Carreño e Isabel González Ponce; SUR: 31.00 metros Dominga Martínez Juárez; ORIENTE: 20.00 metros calle Pública y PONIENTE: 20.00 metros Jorge Ortega.

Se dió entrada a las diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Proccsal Civil, haciéndose saber personas créanse derecho, lo hagan saber este juzgado, Cuautitlán, México, agosto 16 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4830.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES, S. A.

CARMEN CISNEROS VELEZ, en el expediente marcado con el número 978/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION, promovido en este Juzgado el Lote de terreno número 29 de la manzana 43 Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 28; AL SUR: 17.00 metros con lote 30; AL ORIENTE: 12 metros con Calle 8; AL PONIENTE: 12.00 metros con Calle 11, con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio del demandado, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secrearía de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México se expide la presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitún días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4943.—31 agosto, 12 y 24 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ROSA BECERRIL MIRANDA, en el expediente número 1637/83 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 27, de la manzana 40, de la colonia El Sol de esta ciudad, el cual mide y linda; AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 26, AL SUR: 20.00 Mts. con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 5, y AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 12, teniendo una superficie de 200.00 Mts. cuadrados. Ig-

norándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los seis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. P. D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4944.—31 agosto, 12 y 24 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

REINA LOPEZ DE MARTINEZ, en el expediente 2029/83 en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION sobre el lote de terreno número 28 de la manzana de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20 metros con lote 27; AL SUR: 20 metros con lote 29; AL ORIENTE 10 metros con Guadalupe Victoria; AL PONIENTE: 10 metros con lote 10; con una superficie de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado, a su disposición la copia de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los seis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P. D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4945.—31 agosto, 12 y 24 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y OTROS.

ANGEL JIMENEZ LOPEZ, en el expediente marcado con el número 1264/83, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 29 manzana 78 de la Colonia el Sol, en ciudad Netzahualcóyotl que mide y linda al norte con 20.00 Mts. con lote 28, AL SUR 20.00 Mts. con lote 30 AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 5, AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 14; con una superficie de 200.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Para su publicación de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a seis de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—P. D. El Segundo Se-

cretario de Acdos., P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4946.—31 agosto, 12 y 24 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS UNIDOS, S. A.

ALEJANDRO RAMOS LEON, en el Expediente 1379/83, que se tramita en éste Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil Respecto del lote de terreno número 33 de la manzana 10, de la Colonia Porfirio Díaz de Cd. Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son al Norte: 16.85 mts., con Av. 6; al Sur: 16.85 mts. con lote 34; al Oriente: 9.00 mts. con calle acequia; al Poniente: 9.00 mts. con lote uno, con una superficie total de 152 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del Término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a su disposición en la secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a seis de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P. D. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4947.—31 agosto, 12 y 24 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S. A.

AMALIA JUAREZ HERNANDEZ, en el expediente número 1999/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 7 de la manzana 48 de la colonia La Perla de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.65 metros, con lote 6; AL SUR: 16.65 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 8.10 metros, con lote 20; AL PONIENTE: 8.10 metros, con calle Parotas y con una superficie de 134.80 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, deberá comparecer a Juicio apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil.—Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4948.—31 agosto, 12 y 24 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

EXP. 189/84.—C. JUAN GARCIA GOMEZ; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en el MPIO DE VILLA DEL CARBON, MEX; que mide y linda: AL NTE: 75.00 Mts. con BARRANCA DE LA CRUZ; AL SUR: 100.00 MTS. CON ROGELIO GRANADA GUTIERREZ; AL OTE: 754.00 MTS. CON RIO DE LOS SABIOS; AL PTE: 486.00 MTS. CON TERRENO DE SAN MARTIN CACAHUAPAN. SUP. 64.296.00 M2.—El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en LA GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de agosto de 1984.—El C. Registrador.—Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4949.—31 agosto, 5 y 19 Sept.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

CARMELO PEREZ SANCHEZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, Expediente 1580/1984, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Terreno ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, México NORTE: 18.25 Ms., con Josefina Pérez Sánchez; SUR: 18.25 Mts., con calle Río Papaloapan; ORIENTE: 32.60 Mts., con Guadalupe Aguilar B., FOMENTE: 32.60 Mts., con Odilón Soto Arzate

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 4998 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad.

28 de agosto de 1984.—P. J. José Armando Miranda Alva. Secretario.—Doy Fé.—Rúbrica.

4950.—31 agosto, 5 y 19 Sept

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNIK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MOISES ALCHAHEL.

GIL DOMINGUEZ CASTILLO, en el expediente número 840/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 52-A de la manzana 436-B de la colonia Benito Juárez (Aurora Oriente), que mide y linda: AL NORESTE: en 17.00 Mts. con lote 52, AL SURESTE: 17.00 Mts. con calle Rampa, AL SUROESTE: en 17.00 Mts. con calle Escocada; Y AL NOROESTE: en 17.00 Mts. con lote 26, teniendo una superficie de 289.00 Mts. cuadrados ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.—PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO QUE SE EDITA EN TOLUCA, MEXICO. SE EXPIDE EL PRESENTE EN CIUDAD NEZAHUALCO-

YOTL, MEXICO, A LOS TRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.—DOY FE.— El C. Secretario de Acdos.—C. P. D. Joel Gómez Trigos. Rúbrica.

4951.—31 agosto, 12 y 24 Sept.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CENCIBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GOMEZ CHAVEZ CONSUELO, en el expediente marcado con el número 765/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de USUCAPION, promovido por éste Juzgado el lote de terreno número 19 de la manzana 113 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad de Nezahualcóyotl; El cual mide y linda: AL NORESTE, 21.20 Mts., con lote 20; AL SUROESTE, 21.20 Mts., con lote 18; AL SURESTE, 10.20 Mts., con lote 12; AL NOROESTE 10.20 Mts., con calle Abelardo Rodríguez.—Ignorándose el domicilio se emplaza a los demandados para que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezcan a Juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado a su disposición.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO, QUE SE EDITA EN TOLUCA, MEXICO. A TRECE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos.—C. P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4952.—31 agosto, 12 y 24 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CENCIBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ,

CONCEPCION PINEDA DE TAPIA, en el expediente número 1154/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 7, manzana 51, Colonia J. V. Villada de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 6; AL SUR: 21.50 metros con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle San Rafael; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 24; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no haberlo las poseedores se le harán por Rotulón.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA "GACETA DEL GOBIERNO", QUE SE EDITA EN TOLUCA, MEXICO. SE EXPIDE EL PRESENTE EN CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, MEXICO, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.— El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil.—Lic. Jesús Chimal.—Rúbrica. 4956.—31 agosto, 12 y 24 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 201/84.

PRIMERA SECRETARIA.

DAVID GUERRERO.

AMELIA DOMINGUEZ ALLENDE, le demandó en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, de una porción de terreno que proviene de otro mayor denominado "TEXCOTITLA", ubicado en el Pueblo de Cuanalán, Municipio de Acolman de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE, 20.00 Mts. con Wenceslao Madrid; AL SUR: 20.00 Mts. con el resto de la propiedad; AL ORIENTE: 37.10 Mts. con Callejón de la Mora; AL PONIENTE: 33.10 Mts. con Jesús Muñoz haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro del término de treinta días contados al siguiente día de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía.

PUBLIQUESE POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.—TEXCOCO, MEXICO, A OCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.—DOY FE.—El Secretario de Acuerdos.—Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4957.—31 agosto, 12 y 24 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

IGNACIO LEAL GARCIA, promueve diligencias de Inf. Ad-Perpetuam, en el expediente número 286/84, respecto del predio rústico denominado "SAN BARTOLOME", con casa en mal estado, ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac, con una superficie aproximada de doscientos un metros treinta centímetros cuadrados, que mide y linda AL NORTE: 13.42 Mts. Antonio Carrizalez; AL SUR: 13.42 Mts. J. del Carmen Sánchez; AL ORIENTE: 15.00 Mts. carretera México-Pachuca, AL PONIENTE: 15.00 Mts. Josefa Arroyo, se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México; a los diez días del mes de agosto de 1984.—DAMOS FE.—C. Testigo de A. Mauricio Clemenceau Durand.—Rúbrica. C. Testigo de A. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4958.—31 agosto, 5 y 10 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EL SR. HILARIO ELIZALDE URIBE y FRANCISCO ELIZALDE MORENO, promueven diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado "EL RIO", ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, Municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a éste Distrito Judicial que mide y linda: NORTE, 110.00 Mts. con Gregorio Ri-

vas Vidal y Margarito de la O. Castañeda; al SUR, 110.00 Mts. con Río; ORIENTE, 269.00 Mts. con Carretera de la Autopista; y PONIENTE, 260.20 Mts. con Armando Ruiz, con una superficie aproximada de 29.095 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días. En La Gaceta de Gobierno y en el periódico El Noticiero que se editan en la Cd. de Toluca, Edo. de México. Dado en Texcoco, México, a los catorce días de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4959.—31 agosto, 5 y 10 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITO GALICIA SANCHEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil, y bajo el expediente número 715/84, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "NOPALCOLA", ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 22.06 Mts., con Antonio Galicia Nova; AL SUR: 21.65 Mts., con Gregorio Galicia Sánchez; AL ORIENTE: 14.63 Mts., con Calle de Roma; AL PONIENTE: 14.86 Mts., con María Hernández Viuda de Sánchez.

Se expiden en la Ciudad de Texcoco, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, y para su publicación en La Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—El C. Primer Secretario de Acos.—C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

4960.—31 agosto, 5 y 10 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN PINEDA OLVERA, promueve diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "TEMANINALCO", con casa en ruinas que tiene una superficie aproximada de 216.50 M2, y mide y linda: Al Norte, 21.65 M. con calle Cerrada de Guerrero; al Sur, 21.65 M. con Rodolfo Sánchez Ramírez; al Oriente, 10.00 M. con Micaela Alarcón y al Poniente, 10.00 M. con Tomás Torres.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en La Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acos.—Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4961.—31 agosto, 5 y 10 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

RAUL DE LA ROSA SANCHEZ, promueve Diligencias de Inf. Ad-Perpetuam, en el expediente número 284/84, respecto del predio denominado "PRIMER XOLALYECAC", ubicado en la Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: 7.00 Mts. calle Av. Hidalgo, AL SUR: 8.00 Mts. Adrián Martínez, AL ORIENTE: 32.00 Mts. Encarnación Arenas Alvarez; AL PONIENTE: 32.00 Mts. con Micaela Sánchez, con una superficie aproximada de 240 Mts., cuadrados; se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de agosto de 1984.—DAMOS FE.—C. Testigo de A. Mauricio Clemenceau Durand.—Rúbrica. C. Testigo de A. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4962.—31 agosto, 5 y 10 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

SOLEDAD AVILA GIL VDA. DE QUEZADA, promueve diligencias de Inf. Ad-Perpetuam, en el expediente número 285/84, respecto del predio rústico con casa en él construida denominada "NOPALTEFLA", ubicado en el poblado de Reyes Acozac, con una superficie aproximada de cuatro mil ciento quince metros setenta centímetros cuadrados que mide y linda AL NORTE: 39.20 Mts. Guadalupe Ramírez Jiménez; AL SUR: 43.00 Mts. Roberto Antonio Quezada; AL ORIENTE: 19.50 Mts. con Calle AL PONIENTE: 20.85 Mts. Rocío Galindo Vidal, se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de agosto de 1984.—DAMOS FE.—C. Testigo de A. Mauricio Clemenceau Durand.—Rúbrica. C. Testigo de A. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4963.—31 agosto, 5 y 10 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

OTILIO RESENDIZ GONZALEZ, promueve en el expediente número 1356/84 relativo a las diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "Tierra Grande", ubicado en el Pueblo de Santa Bárbara, perteneciente al Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: en 57.00 metros, con Guadalupe Morlán; AL SUR: en 57.00 metros, con Andador Público; AL ORIENTE: en 18.00 metros, con Agustín Reséndiz G.; y AL PONIENTE: en 18.00 metros, con Calle Navarrete.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley.—Se expide a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4813.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1717/83, RAYMUNDO ESTRADA REZA promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble y casa construida en el mismo ubicada en el Callejón del Sol, del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27.00 metros, con Jesús Estrada; AL SUR: 27.00 metros, con Inocencia Estrada; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Manuel Gómez; y AL PONIENTE: 12.00 metros, con Callejón del Sol.

Para su publicación por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Toluca, Méx., a 8 de febrero de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napolcón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4814.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 480/84, JESUS ROSALES VAZQUEZ, promueve por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, Méx., con una superficie de 2,253.15 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 26.45 metros, con José Suárez Nava; AL SUR: 14.50 metros, con Calle 5 de Mayo; AL ORIENTE: en tres líneas, la primera de 65.70 metros, con Evaristo Rosales, la segunda de 14.60 metros, en línea recta hacia el poniente con Antonio Avila García, la tercera de 32.80 metros, en línea recta hacia el sur con José Sánchez; AL PONIENTE: 107.05 metros, con Joaquín Zarco.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación por tres veces dentro de tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a 9 de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

4815.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 479/84, BEATRIZ NAVA DE SALGADO, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Constituyentes sin número en Cacalomacán, Municipio de Toluca, Méx., con una superficie 1,297 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos líneas la primera de 10.75 metros, con calle Constituyentes, y la segunda de 27.5 metros con Armando González Vargas; AL SUR: 44.15 metros, con Pedro Reyes; AL ORIENTE: 58.10 metros, con Aristeo Rubí; AL PONIENTE: en dos líneas, la primera de 19.5 metros, con Armando González Vargas y la segunda de 39.30 con Armando González Vargas.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación por tres veces dentro de tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a 9 de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

4816.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. No. 415/984. OLIVIA VARGAS REYES, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un Terreno Urbano (con Casa), que se encuentra ubicado en la Calle de Alfareros s/n. en esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos líneas irregulares de 15.26 metros y 11.42 metros, colindando todas éstas con Trinidad Reyes Hernández; AL SUR: Con calle de Alfareros 7.40 metros; AL ORIENTE: con Margarita García Espinoza en dos líneas irregulares 8.39 y 12.94 metros, con Guillermo González González en cuatro líneas irregulares 3.16 metros, 5.49 metros, 2.32 metros, 6.25 metros; AL PONIENTE: Con Camino a C. R. O. S. A., en tres líneas 18.90 metros, 6.28 metros, 11.47 metros, teniendo una Superficie aproximada de 479.3 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4824.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

PEDRO LEON ALBITER, promueve diligencias de Información de Dominio expediente número 99/84 con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno rústico ubicado en la Cabecera Municipal de Tejupilco, México, cuyas medidas y colindancias son; AL NORTE: 780.00 metros y linda con terreno de mi propiedad; AL SUR: 550.00 metros y linda con propiedad de Doroteo Albiter Puebla; AL ORIENTE: 720.00 metros y linda con propiedad de Gilberto y Eligio León Albiter; y AL PONIENTE: 350.00 metros y linda con propiedad de Doroteo Albiter Puebla, se ordenó la publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, para que si existe alguna persona con igual o mejor derecho que el promovente pase a deducirlo en términos de Ley, Temascaltepec, México, a veintinueve de agosto de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado., C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

4827.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1039/84
PRIMERA SECRETARIA

IRMA SALCEDO BACA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno rústico denominado "COCOTL", ubicado en el pueblo de San Nicolás Tlaminca, perteneciente a éste Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE, 100.00 metros con Rufino Velázquez; AL SUR: 100.00 metros con Peñas; AL ORIENTE: 100.00 metros con Rufino Velázquez y AL PONIENTE, 100.00 metros con Rufino Velázquez, con una superficie total aproximada de 10,000.00 metros cuadrados.—DOY FE.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a 9 de Agosto de 1984.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

4801.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

AGUEDA JARAMILLO PEDRAZA DE JIMENEZ, apoderada General del señor ENEDINO JARAMILLO VILLAFANA, en el Expediente 16/84, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información de Dominio respecto de un Predio Rústico denominado "Los Pasos Verdes" ubicado en la ex hacienda de Lampazos perteneciente a este Distrito Judicial de Temascaltepec, el cual mide y linda AL NORTE 876.00 metros con propiedad del Pinal, AL SUR 466.00 metros con propiedades del señor Gildardo Cruz; AL ORIENTE 6120.00 metros y linda con propiedades del señor Adrián Jaramillo Villafaña; AL PONIENTE 5,651.50 metros y linda con propiedades del señor Jesús Mondragón, Enrique Rogel; dicho inmueble tiene una superficie total aproximada de 389-53-38 hectáreas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de los que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Temascaltepec, Estado de México, a 20 de agosto de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

4805.—28, 31 Agosto y 5 Sept.

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL

TOLUCA, MEX.

EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 111/983, promovidos por los Licenciados JOSE BRAVO ORTIZ, JUAN ANTONIO CORONA Y ROGELIO FAJARDO ROJA, en su carácter de Endosatarios en procuración del Señor FAUSTINO GONZALEZ MARTINEZ en contra de SALVADOR REYES MARIN, el C. Juez Primero Municipal de Toluca México señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE SEPTIEMBRE PROXIMO, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate del presente juicio, de una compresora marca Ramsa equipada con Motor General Eléctric, Modelo 4642LAX1/2,H.P., Número de Serie D. L. hecho en México, de color azul en regular estado, sirviendo de base para el remate de la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, con deducción de un diez por ciento, hágase las publicaciones de ley, por medio de edictos en la Gaceta de Gobierno, por tres veces dentro de tres días, convocandose postores. Toluca, Méx., a veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Damos Fe.—Primer Testigo de A.—Rúbrica. Segundo Testigo de A.—Rúbrica.

4894.—29, 30 y 31 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 149/9660/83, JESUS MILLAN SERRANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Jajalpa, Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 4 líneas de: 11.30 con Socorro Castañeda C., 10.14 mts. Juan Gutiérrez C., 7.76 mts. y 9.50 mts. con Sara Castañeda; SUR: 2 líneas de: 11.90 mts. con Sara Castañeda y 29.43 mts. con Agripín López Quintero; ORIENTE: 4 líneas de: 17.60 mts. con Roberto Serrano C., 4.10 mts. con Juan Gutiérrez C., 5.50 mts. y 4.13 mts. con Sara Castañeda; PONIENTE: 2 líneas de: 6.16 mts. con Sara Castañeda y 12.00 mts. con calle de Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango de Arista, Méx., a 3 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 78/9308/83, IGNACIO GLORIA LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en a Quinta Roo No. 7 Santiago Tilapa Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda; NORTE: 47.10 mts. con Antonio Gloria López y Maximina Lara Vda. de Zámamo; SUR: 39.30 mts. con Rafael Aguilera y Francisco Clemente; ORIENTE: 24.80 mts. con Carolina López; PONIENTE: 25.80 mts. con Camino que conduce a la Ranchería El Mirasol.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango de Arista, Méx., a 3 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 1575/84, MARCO AURELIO GALICIA CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán, esquina con Centenario S/N., San Pedro Totoltepec, Mpio. Toluca, mide y linda; NORTE: 38.00 mts. con Calle Agustín Millán; SUR: 42.00 mts. con Antonio Romero; ORIENTE: 16.00 mts. con Calle Centenario; PONIENTE: 2.00 mts. con Vicente Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 15 de mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 6648/83, NICOLASA BELTRAN CAMPUZANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Industria No. 19 en San Antonio Buenavista, Mpio. y Dto. de Toluca, mide y linda; NORTE: en dos líneas de 4.10 y 17.45 mts. con Alfredo del Villar; SUR: dos líneas de 12.43 mts. y 2.00 mts. con calle Industria y Alfredo del Villar; ORIENTE: en tres líneas de 2.80, 4.65 y 13.00 mts. con Alfredo del Villar; PONIENTE: 16.00 mts. con Rosa García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 20 de junio de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 5644/83, JOSE BERNAL ALMAGER, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Isabela Católica Sur No. 111 de la población de Zinacantan, Méx., mide y linda; NORTE: 30.00 mts. con Jesús Ayala; SUR: 30.00 mts. con Gil Arriaga; ORIENTE: 12.00 mts. con Gil Arriaga; PONIENTE: 12.00 mts. con Calle Isabel la Católica.

Méx., mide y linda; NORTE: 30.00 mts. con Jesús Ayala; SUR: 30.00 mts. con Gil Arriaga; ORIENTE: 12.00 mts. con Gil Arriaga; PONIENTE: 12.00 mts. con Calle Isabel la Católica.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 20 de junio de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1523/84, PEDRO DAMIAN DIAZ HERRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con Camino Público; SUR: 19.20 metros con Manuel González Clavel; ORIENTE: 21.20 metros con Rosa Martha López; PONIENTE: 20.70 metros con Camino Público.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1542/84, AMBROSIO MARTINEZ ARCOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolcingo, Municipio de Acolmán, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 28.70 metros con Calle Morelos; SUR: 30.40 metros con Francisco Nolasco Peralta y Rosendo Carmona; ORIENTE: 48.50 metros con Rosendo Carmona; PONIENTE: 44.75 metros con Luciano Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1541/84, MAXIMINO PACHECO ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, Municipio de Acolmán, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 320.00 metros con Enrique Flores; SUR: 315.30 metros con Toribio Sánchez; ORIENTE: 17.10 metros con Enrique Flores; PONIENTE: 19.00 metros con Río Chico.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1540/84, JOSE TRINIDAD RAMIREZ BADILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Municipio de Acolmán, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 46.00 metros con Calle; SUR: 44.10 metros con Calle; ORIENTE: 12.40 metros con Bonifilio Rivas; PONIENTE: 25.60 metros con Procopio Badillo Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1539/84, JESUS CARDENAS OLVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Municipio de Acolmán, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 16.06 metros con Calle Tlaxcala; SUR: 15.75 metros con Benita Virginia Cardenas Olvera; ORIENTE: 25.20 metros con Faustino Ramirez; PONIENTE: 25.20 metros con Callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1538/84, GLORIA CARDENAS DE RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Mpio. de Acolmán, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 14.60 metros con Elpidio Cárdenas Olvera; SUR: 14.60 metros con Margarita Cárdenas Olvera; ORIENTE: 19.15 metros con Callejón; PONIENTE: 19.15 metros con Benito Peláez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1537/84, EUSEBIA MARGARITA CARDENAS OLVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Municipio de Acolmán, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 14.60 metros con Gloria Cárdenas de Ramírez; SUR: 14.60 metros con Prisciliano Cárdenas; ORIENTE: 19.15 metros con Callejón; PONIENTE: 19.15 metros con Benito Peláez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1536/84, ELPIDIO CARDENAS OLVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Mpio. de Acolmán, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 14.60 metros con Calle Tlaxcala; SUR: 14.60 metros con Gloria Cárdenas de Ramírez; ORIENTE: 19.15 metros con Callejón; PONIENTE: 19.15 metros con Benito Peláez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1535/84, BENITA VIRGINIA CARDENAS OLVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Mpio. de Acolmán, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 15.75 metros con Jesús Cárdenas Olvera; SUR: 15.75 metros con Anastacia Elvira Cárdenas Olvera; ORIENTE: 16.00 metros con Faustino Ramírez; PONIENTE: 16.00 metros con Callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1534/84, ANASTACIA ELVIRA CARDENAS OLVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Municipio de Acolmán, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 15.75 metros con Virginia Cárdenas Olvera; SUR: 15.75 metros con Prisciliano Cárdenas; ORIENTE: 16.00 metros con Faustino Ramírez; PONIENTE: 16.00 metros con Callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1533/84, SALVADOR FLORES MEDINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Municipio de Atenco, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 18.66 metros con Pedro Flores Ramos; SUR: 18.45 metros con Esteban Flores Sayago; ORIENTE: 12.50 metros con Pedro Flores Sayago; PONIENTE: 11.56 metros con Calle Libertad.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1532/84, PEDRO FLORES RAMOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Municipio de Atenco, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 18.70 metros con Calle la Palma; SUR: 18.49 metros con Salvador Flores Medina; ORIENTE: 10.83 metros con Pedro Flores Sayago; PONIENTE: 11.21 metros con Calle Libertad.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1531/84, ROSALBA MARTINEZ BAEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxipan, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 26.00 metros con Caño; SUR: 26.00 metros con Camino; ORIENTE: 110.00 metros con Lidia Báez de Matias; PONIENTE: 110.00 metros con Ignacio Martínez Báez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1530/84, LIDIA BAEZ DE MATIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxipan, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 24.00 metros con Caño; SUR: 24.00 metros con Camino; ORIENTE: 110.00 metros con Francisco Gómez Buendía; PONIENTE: 110.00 metros con Rosalba Martínez Báez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1529/84, JOSE GUADALUPE BAEZ PINEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxipan, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 13.00 metros con Caño; SUR: 13.00 metros con Camino; ORIENTE: 110.00 metros con Ignacio Martínez Báez; PONIENTE: 110.00 metros con Julio Rosas Olivarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1528/84, IGNACIO MARTINEZ BAEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxipan, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 13.00 metros con Caño; SUR: 13.00 metros con Camino; ORIENTE: 110.00 metros con Rosalba Martínez Báez; PONIENTE: 110.00 metros con José Guadalupe Báez Pineda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1527/84, OTILIA HERRERA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pentecostes, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 19.00 metros con Elpidio Herrera Garcia; SUR: 28.80 metros con Calle Zaragoza; ORIENTE: 18.00 metros con Carlos Ramirez; PONIENTE: 16.00 metros con José Baños.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1526/84, ELPIDIO HERRERA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pentecostes, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 50.54 metros con Gulgencio Caballero; SUR: 20.70 metros con Otilia Herrera y Carlos Ramirez; 15.70 metros con Jorge Jiménez Ramirez, 4.90 metros con Jorge Jiménez Ramirez, y 5.45 metros con Jorge Jiménez Ramirez; ORIENTE: 5.14 metros con Jorge Jiménez Ramirez, 3.50 metros con Jorge Jiménez Ramirez, 1.38 mts. con Jorge Jiménez Ramirez, y 28.50 mts. con calle Hombres Ilustres; PONIENTE: 43.30 metros con José Baños.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1525/84, CARMEN JIMENEZ DE MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 27.10 metros con Calle Santa Clara; SUR: 27.10 metros con Modesto Ramos Ramos; ORIENTE: 10.20 metros con Juan Manuel López Navarro; PONIENTE: 10.20 metros con Arturo Narváez Ramirez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1524/84, MARIA VALLEJO CARRILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Ixtapan, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 15.10 metros con Faustino Martínez Reyes; SUR: 11.30 metros con Cerrada de Zaragoza; ORIENTE: 18.25 metros con Mariano Vallejo; PONIENTE: 17.50 metros con Isabel Sánchez Vallejo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 186/84 C. ALEJANDRO MONROY FERNANDEZ, Promueve Inmatriculación Administrativa; sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del C., Méx., que mide; AL NTE: 22.00 mts. con Lauro Barrera B.; SUR: 20.00 mts. con Francisco Monroy B.; AL OTE: 13.00 mts. con Lauro Barrera B.; AL PTE: 13.00 mts. con Camino Vecinal; sup. 286.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 20 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica. 4735.—23, 28 y 31 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 183/84, C. DANIEL ALVAREZ CORREA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 21.00, 10.00, 11.00, 62.00 y 21.00 mts. con J. Merced Alvarez; AL SUR: 154.00 mts. con Camino Nacional; AL OTE: 531.00 mts. con Simón Alvarez; AL PTE: 587.50 mts. con Rafael Alvarez, sup. 7-28-43 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica. 4736.—23, 28 y 31 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 185/84, C. EUSEBIA LUGO VDA. DE CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 26.35 y 21.80 mts. con Carr.-Canalejas-Jilotepec; AL SUR: 26.50, 25.00 y 23.70 mts. con Calle y Benito Miranda N.; AL OTE: 35.30 mts. con Silvino Noguez N.; AL PTE: 60.50 mts. con Carmen Noguez T.; sup. 2,370.77 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 20 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica. 4737.—23, 28 y 31 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 184/84, C. SAUL NOGUEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 200.00 mts. con Rafael Sánchez y Indalecio Reyes; AL SUR: 20.00 mts. con Matías Noguez S.; AL OTE: 150.00 mts. con Angel Sánchez; AL PTE: 150.00 mts. con Vicente Monroy, sup. 3-00-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 20 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica. 4738.—23, 28 y 31 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 10609. MARIA DEL ROSARIO URBINA DE LA ROSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Méx., mide y linda: NORTE: 53.00 mts. con Guadalupe Cruz Hernández, Carlos Cruz Pérez y Suc. de Carlos Becerra Dimas; SUR: 48.00 mts. con Matilde Tapia González; ORIENTE: 96.30 mts. con Matilde Tapia González; PONIENTE: 105.00 mts. con Miriam, Narna María Dolores y Estela Vázquez Urbina; Superficie Aprox.: 5,028.02 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 15 de agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 4933.—31 agosto, 5 y 10 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 10608. MARIA URBINA RIVAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, México, mide y linda: NORTE: 54.00 con Concepción Pineda; SUR: 55.00 con Suc. Esanislao Urbina; ORIENTE: 213 mts. con Esperanza Fernández; PONIENTE: 208.00 mts. con Margarito y Adolfo Mora; Superficie Aprox.: 11,172.25 mts².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo, Otumba, Méx., a 15 de agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4934.—31 agosto, 5 y 10 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EXP. 5895/984, MANUEL COLIN DE LA O., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Municipio de Villa de Allende, Estado de México, mide y linda: NORTE: en dos líneas, la primera de 57.80 Mts. y la Segunda de 75.00 Mts. con predio del señor Felipe Juárez Marín; SUR: 132.80 Mts. con Aurelio León y Miguel Araujo; ORIENTE: En dos líneas, la Primera de 36.50 Mts. y la Segunda de 4.00 Mts. con Alfonso Juárez Marín; PONIENTE: 37.80 Mts. con Barranca y Camino. Superficie Aprox.: 2,447.27 M².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo, Valle de Bravo, Méx., a 29 de agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

4935.—31 agosto, 5 y 10 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EXP. 5893/984, FERNANDO RENCILLAS ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Tabora, Municipio de Villa de Allende, Estado de México, mide y linda: NORTE: 147.00 Mts. con David Rencillas; SUR: 137.00 Mts. con Agustín Rencillas; ORIENTE: 165.00 Mts. con Encarnación Rencillas; PONIENTE: 165.00 Mts. con Luisa Rencillas. Superficie Aprox.: 2-35-56 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo, Valle de Bravo, Méx., a 29 de agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

4936.—31 agosto, 5 y 10 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EXP. 5894/984, JOVITA GOMEZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Municipio de Villa de Allende, Estado de México. Mide y linda: NORTE: 123.00 Mts. con Melecio Irineo y Margarita Silverio. SUR: 123.00 Mts. con Alfonso Juárez Colín; ORIENTE: 150.30 Mts. con la Carretera Villa de Allende a las Casitas; PONIENTE: 150.30 Mts. con Camino Real. Superficie Aprox.: 1-84-86 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo, Valle de Bravo, Méx., a 29 de Agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

4937.—31 agosto, 5 y 10 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

RAMON RUIZ RUIZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Puenteillas, Municipio de Acambay, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 115.00 ms. con Bertha Ruiz Ruiz; SUR: 66.00 mts. con Donaciano González, ORIENTE: 148.00 mts. con Fernando y Avelino González y PONIENTE: 125.00 mts. con Santiago Ruiz, contando con superficie de 12,121.00 M².

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Agosto 22 de 1984. El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

4938.—31 agosto, 5 y 10 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

FELIPE Y AGUSTIN GONZALEZ GONZALEZ; promueven Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Puenteillas, Municipio de Acambay, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 126.00 mts. con camino vecinal, SUR: 126.50 mts. con Ubaldo Flores, ORIENTE: 56.00 mts. con Arroyo y PONIENTE: 93.00 mts. con camino vecinal, contando con una superficie de 7.093.00 M².

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., Agosto 22 de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

4939.—31 agosto, 5 y 10 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO

JUAN HUMBERTO QUINTANA QUINTANA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en Calle José Ma. Velasco No. 5 en Temascalcingo, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 38.99 mts. con Esther Hultrón de García. SUR: 36.93 mts. con Luis Camacho, ORIENTE: 9.89 ms. con Calle José Ma. Velasco y PONIENTE: 9.85 mts. con Jaime Valdés Garduño, contando con una superficie de 37467 M2., construcción 78.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Lev.—El Oro de Hidalgo, Méx., Agosto 22 de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

4940.—31 agosto, 5 y 10 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTO

EXP. 2026/84, HUMBERTO RAMIREZ MACE-DO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Guillermo Prieto No. 9 de la Ciudad de Tejupilco, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 26.00 Metros con predio de Molina Ma. Guadalupe. SUR: 26.00 Metros con Predio de Macedo Josefina. ORIENTE: 6.00 Metros con predio de Molina Gaspar. PONIENTE: 6.00 metros con Calle de Guillermo Prieto.—Superficie Aprox.: 191.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.

Temascaltepec, Méx., a 27 de agosto de 1984.—El C. Registrador.—Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4964.—31 agosto, 5 y 10 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXP. 613/84, ANTIOCO ZEPEDA MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "SANTA CRUZ" ubicado en ATLAUTLA, Méx., mide y linda: NORTE: 51.00 metros con Dolores Barragán y Crescencio Madariaga; SUR: 47.00 metros con Arcadio Barragán; ORIENTE: 189.00 metros con Suc. de Ricardo Rosales; y al PONIENTE: 189.00 metros con Camino. Superficie Aprox.: 9,261 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx. a 24 de agosto de 1984.—El C. Registrador.—Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4953.—31 agosto, 5 y 10 Sept.

DAWN MOTOR HOTEL
SEGUNDA CONVOCATORIA

En virtud de falta de quorum para la primera convocatoria; Se convoca por segunda ocasión a los Señores Accionistas de "DAWN MOTEL", S.A., a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, a las diecisiete horas, en el domicilio Social ubicado en la Avenida Manuel Avila Camacho número 680, Naucalpan de Juárez, Estado de México y que se llevará a cabo conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Discusión y aprobación en su caso sobre la conveniencia de examinar la Asamblea celebrada el día dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, y en su caso ratificar los acuerdos tomados en la misma.

II.—Discusión y aprobación en su caso sobre la conveniencia de confirmar al Señor Ingeniero LUIS LEDERMAN NUEDEL, en su cargo de Administrador Unico de la Sociedad y determinar sus facultades, limitándolas o ampliándolas.

III.—Asuntos Generales.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 4 de septiembre de 1984.—El Administrador Unico.—Ing. Luis Lederman Nudel.—Rúbrica.

4942.—31 agosto

DAWN MOTOR HOTEL
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "DAWN MOTEL", S.A., a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día Tres de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, a las diecisiete horas en el domicilio Social ubicado en la Avenida Manuel Avila Camacho número 680, Naucalpan de Juárez, Estado de México, y que se llevará a cabo conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Discusión y aprobación en su caso sobre la conveniencia de examinar la Asamblea celebrada el día dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, y en su caso ratificar los acuerdos tomados en la misma.

II.—Discusión y aprobación en su caso sobre la conveniencia de confirmar al Señor Ingeniero LUIS LEDERMAN NUEDEL, en su cargo de Administrador Unico de la Sociedad y determinar sus facultades, limitándolas o ampliándolas.

III.—Asuntos Generales.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 29 de agosto de 1984.—El Administrador Unico.—Ing. Luis Lederman Nudel.—Rúbrica.

4941.—31 agosto

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de HACIENDA OJO DE AGUA, S. A., a la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en su domicilio social, ubicado en el Rancho Ojo de Agua, Tecámac, México a las 17.00 horas del día 22 de septiembre de 1984 y que se sujetará al siguiente

ORDEN DEL DIA

I.—Presentación, discusión y en su caso, aprobación del informe del órgano de administración y de los estados financieros formulados al cierre de los ejercicios sociales que finalizaron los días 31 de diciembre de 1982 y 1983, respectivamente, previa lectura del informe del comisario.

II.—Elección de administradores y comisarios y asignación de emolumentos.

III.—Designación de persona que, en su caso, comparezca ante notario a protocolizar el acta de asamblea y gestione su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos de acciones, cuando menos con un día de anticipación a la fecha de su celebración, en las oficinas de la sociedad o en cualquier institución financiera, nacional o extranjera, y exhibir en su caso, la constancia de depósito correspondiente. Si lo desean, los accionistas podrán hacerse representar por apoderado, mediante simple carta poder.

Tecámac, Méx., a 29 de agosto de 1984.—El Consejo de Administración.—Bernardo Eckstein Salz, Delegado.—Rúbrica.

4955.—31 agosto

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

Chalco, Méx.

AVISO NOTARIAL

Según Escritura Pública número 14,562 Catorce mil quinientos sesenta y dos, la señora CLEMENTINA RICHTER CASTRO VIUDA DE LOPEZ, se presentó a promover denunciar y radicar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ANDRES LOPEZ MONTES DE OCA, aceptando el derecho hereditario, siendo albacea la señora CLEMENTINA RICHTER CASTRO VIUDA DE LOPEZ, obligándose a presentar el Inventario y Avalúo conducente.

Atentamente.

Chalco, Méx., 28 de agosto de 1984.—Lic. Roberto Mendoza Nava.—MENR-510513.—Rúbrica.

4954.—31 agosto, 11 Sept.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**PODER EJECUTIVO**

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B".

**EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE
LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRE-
SENTE.—Séneca.**